

Facultades DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS



No.	Unidad Administrativa	Facultades	Fundamento Legal
01	Dirección de Servicios Públicos Municipales	CAPÍTULO X De la Dirección de Servicios Públicos Municipales. ARTÍCULO 254 Corresponde a la Dirección de Servicios Públicos Municipales lo siguiente:	Código Municipal de Rincón de Romos.
		I. La prestación por si o por conducto de terceras personas a través de concesiones, los servicios de rastro municipal, limpia y aseo público, panteones, parques y jardines y demás servicios públicos contenidos en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 69 de la Constitución Política del Estado de	
		Aguascalientes y Artículos 74 y 75 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes;	

A SOMOSHEA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPIOS AGS
MUNICIPIOS ERINCOS SONOS AGS

C. ALEJANDRO RANGO MARTÍN

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES





DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

No.	Unidad Administrativa	Facultades	Fundamento Legal
01	Dirección de Servicios Públicos	II. Vigilar que los servicios que proporciona	Código Municipal de Rincón de Romos.
	Municipales	el rastro a los	
	·	usuarios, se hagan en condiciones que	
		garanticen la higiene en el	
ĺ		sacrificio de los productos cárnicos;	
		III. Regular la introducción de ganado y	
		el abastecimiento de	
		carne para el consumo humano;	
		IV. Impedir la comercialización de	
		productos cárnicos que no	
4		hayan sido previamente inspeccionados en	
		cuanto a sus condiciones sanitarias o no	
		hayan cubiertos los impuestos y/o derechos	
		municipales;	
		V. Determinar el destino de las carnes no	
		apropiadas para el	
		consumo de la población de acuerdo a la	
		Ley General de Salud;	
		VI. Supervisar el correcto	
		funcionamiento y prestación del	
		servicio público de los mercados y áreas	
		comerciales;	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION DE SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
AUNICIPALES
AUNICIPALES

E. ALEJANDRO FRANCO MARTÍN

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES





DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

No.	Unidad Administrativa	Facultades	Fundamento Legal
01	Dirección de Servicios Públicos	VII. Mantener, de manera subsidiaria, la	Código Municipal de Rincón de Romos.
	Municipales	limpieza de calles,	
	·	avenidas y lotes baldíos;	
		VIII. Conservar la limpieza, de los bienes	
		municipales y realizar	
		los servicios de intendencia en los edificios	
		públicos municipales;	
	,	IX. Realizar el servicio de limpia y	
		recolección de desechos	
		sólidos domésticos, dentro del Municipio de	
		Rincón de Romos;	
		X. Establecer a los particulares los	
		horarios, días, lugares y	
		condiciones en los que podrá depositar los	
		residuos sólidos;	
		XI. Diseñar programas y campañas de	
		limpieza a realizarse	
		dentro del Municipio;	
		XII. Coordinar con las autoridades	
		estatales y federales las	
		medidas sanitarias y programas, que deben	
		de operar los sitios de	
		tratamiento y disposición final de residuos	
		domésticos;	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION DE SERVICIOS
PUBLICIOS MINISTRALES

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ALEJANDRO ERANCO MARTÍN



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES







Rincón de Romos

RESIDENCIA MUNICIPAL INCELADO E ROMOS	Unidad Administrativa	Facultades	Fundament Republic 2014 2016
01	Dirección de Servicios Públicos	XIII. Autorizar el diseño, resistencia y	GENIE COMO IO
01		características de los	Código Municipal de Rincón de Romos.
	Municipales	contenedores para el depósito de residuos	
		domésticos;	
		XIV. Exigir a mercados particulares, hospitales y	
		demás establecimientos que así lo requieran, la	
		adquisición o construcción de	
		depósitos apropiados y especiales para el	
		almacenamiento temporal	
		de residuos sólidos no peligrosos;	
		XV. Recomendar, y cuando fuere necesario,	
		obligar a las	
		personas físicas o morales, la clasificación de	
		desechos sólidos	
		que generen; en orgánicos, inorgánicos y	
		confiables, para su	
		aprovechamiento;	
		XVI. Realizar campañas de concientización y promoción del	
		manejo adecuado de la basura y de mantener	
		limpia la ciudad;	
		XVII. Realizar el mantenimiento preventivo y	
		correctivo de luminarias y equipos de alumbrado	
		y electrificación pública;	
		XVIII. Instalar nuevas luminarias para ampliar la	
ļ		cobertura de alumbrado público;	
		XIX. Realizar las instalaciones eléctricas en obras	
		municipales;	
		XX. Recibir las instalaciones de electrificación	
	_	pública que	
		realicen los particulares;	

C. ALEJANDRO FRANCO MARTÍN

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES





DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

No.	Unidad Administrativa	Facultades	Fundamento Legal
01	Dirección de Servicios Públicos	XXI. Efectuar las acciones de	Código Municipal de Rincón de Romos.
	Municipales	mantenimiento de parques, plazas,	
	Wallelpales	camellones y jardines públicos;	
		XXII. Proyectar y equipar nuevas áreas verdes	
		municipales;	
		XXIII. Apoyo a diversos servicios que en	
		materia de parques y	
- 1		jardines realice el Municipio;	
		XXIV. Supervisar el correcto funcionamiento y	
		prestación del	
		servicio público de los mercados y áreas	
		comerciales;	
		XXV. Mantener en buen estado las	
		instalaciones e inmuebles	
		de los mercados públicos;	
ŀ		XXVI. Controlar los espacios públicos	
i		destinados a cementerio,	
l		así como los espacios destinados a la inhumación	
ŀ		de cadáveres;	
		XXVII. Aplicar, en el ámbito de competencia	
		municipal, la legislación en materia de	
		inhumaciones y exhumaciones;	
		XXVIII. Realizar el mantenimiento preventivo	
		y correctivo en los	
		cementerios y, supletoriamente, en las fosas,	
		tumbas y criptas de	
		propiedad o en uso de particulares; y	
		XXIX. Las demás que le confiera el Presidente	
		Municipal, así	
		Como otros ordenamientos jurídicos en la	
- 10 -	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	materia.	

C. ALEJANDRO FRANCO MARTÍN

PRESIDENCIA MUNICIPARECTOR DE SERVICIOS RÚBLICOS

DIRECCION DE SERVICIOS
PUSTO VITA NICIPALES
PUSTO VITA NICIPALES
UNICIPIO DE RINCON DE ROMOS AGS

MUNICIPALES

GENTE COMO TÚ